



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 61448/2022



OFICIO

Posadas, 30 de Septiembre de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 61448/2022 PROENZA PAULA GUADALUPE C/ SILVA FERNANDO RAMON S/ Filiación y Daños** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: “Posadas, Misiones, 11 de Marzo de 2024... AUTOS Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción de filiación y en consecuencia tener a Pretoriano Lihuel Proenza, D.N.I. N° 51.375.211, inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, al Tomo III, Acta Nro. 719, del año 2011, en Posadas Misiones - Sección Tercera, nacido el día 20/09/2011 por emplazado en el estado de hijo del Sr. Silva Fernando Ramón, D.N.I. N.º 26.871.778, quedando conformado su nombre como Pretoriano Lihuel Proenza Silva. 3 (Firme líbrese oficio al Registro de las Personas a fin de que tomen razón de la presente sentencia y expídase testimonio, previo pago de la tasa correspondiente.-... FDO. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1”. “Nro ID Documento: 23998349 Tipo Documento: SENTENCIA

Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U -
SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 61448/2022 Designación S/ FILIACION
Y DAÑOS Fecha de Registro: 12/03/2024 Hora de Registro: 10:47:36 Número de
Protocolo: 255/2024 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA”

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura
DN: cn=RIQUELME Laura, o=SECRETARIA UNICA, ou=SECRETARIA UNICA, email=SECRETARIA UNICA
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07

del mes de Octubre de 2025 del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro de la Propiedad

Nº 3133-J-25 S/N

256394 16

Expte Nº 61448/2022 Promesa facultad

en Guadalupe c/ Silva Leonado Lomon

S/ Huasón

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo 11. 10. 141 AÑO 2025

Trámite.....

VIVIANA C. CASTILLO

Procuradora General

de Misiones

16/10/2025



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1047

III	47	1011
TOMO	ACTA	REG.

NACIMIENTO

En ROSARIO, MISIONES, SECCION TERCERA

República Argentina, a 26 de SEPTIEMBRE

de 20 11 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscrito al NACIMIENTO de

PRETORIANO LINUEL

DNIN° 31315 211

Sexo MASCULINO nacido el 10 de SEPTIEMBRE de 20 11

a las 10:20 horas, en CORRODA S.R.O. ROSARIO, MISIONES

Hijo de

Doc. Ident.

y de PAULA GUADALUPE PROENZA Doc. Ident. 33.697.411 ARG.

Apellido PROENZA

Según certificado de DR. JOSE SAIDMAN

Declarante PAULA GUADALUPE PROENZA Doc. Ident. 33.697.411

Domicilio CHACRA 132 MANZ. H. CAGAZ PAS Obra en virtud de SER LA MADRE

VEIDA EL ACTA FIRMA CONMIGO LA DECLARANTE

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

REPUBLICA ARGENTINA



viene del Folio: nº 44. Acta: nº 719.
Corresponde al Expte: nº 3133 - 1 - 2.025. B.P.P.
Oficio: nº de fecha 30 de Septiembre de 2.025.
Venido del juzgado de Familia nº 1. de la 12. Circuns-
cripción judicial. Con asiento en Posadas Misiones.
En los autos caratulados: "Expte: nº 61448 / 2.022
Proenza Paula Guadalupe - el Silva Fernando Ramón S/
Filiación y Daños". - "Posadas Misiones, 11 de Marzo
de 2.024". AUTOS: Y: VISTOS: RESULTANDO:
CONSIDERANDO: FALLO: 1) Hacer Lugar a la presente
acción de filiación y en consecuencia tener a: " Pretoriano
Libriel Proenza, Dni: nº 51.375.211", inscripto en el R.P.P. de
la Provincia de Misiones, al Tomo: III Acta: nº 719 Año:
2.011 - en Posadas Misiones - Sección Tercera, nacido el
día 20 de Septiembre del 2.011, por emplazado en el estado
de hijo del señor: " SILVA Fernando Ramón. Dni: nº 26.871.778,
quedando conformado su nombre como: " Pretoriano
Libriel Proenza Silva ". Ed: Dra: Lidia G. Mana Juez.
Ed: Dra: Laura E. Riquelme. Secretaria Posadas
Misiones, 9 de Octubre de 2.025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 20 de Octubre del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 61448/2022 PROENZA PAULA
GUADALUPE C/ SILVA FERNANDO RAMON S/ FILIACION
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 20.10.2025 06:28:00